



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, - 7 SET 1994

VISTO: Que por Resolución Plenaria N94/94 del Tribunal de Cuentas se aprobó el organigrama, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo contempla una Secretaria Privada;

Que es necesario designar una persona, transitoriamente;

Que dado que la Agente Mónica Liliana Arnold, se encontraba cumpliendo la función de Secretaria del Tribunal de Cuentas de la Provincia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 19: DESIGNAR, transitoriamente, a cargo de la Secretaria Privada del Tribunal de Cuentas a la Agente Señora Mónica Liliana Arnold.

ARTICULO 29: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS NO 29 /94

Dra. STELLA MARIS VANDONI

Tribunal de Cuentas de la Provincia